

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458 SALTA, 0 1 NOV. 2007

RES. H. Nº 1462-07

Expte. Nº 20.352/06

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Regular, con dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Literatura Hispanoamericana", de la Carrera de Profesorado y Licenciatura en Letras de Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado todas las disposiciones contenidas en a Res. CS. Nº 350-87 y modificatorias;

Que el Jurado se constituyó en tiempo y forma;

Que el mismo se expidió en forma unánime;

Que el dictamen no mereció impugnación ni objeción alguna;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES-(En su sesión del 16 de octubre de 2007) R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- APROBAR el dictamen unánime del Jurado, que obra a fs.108-110 del presente expediente.

ARTICULO 2°.- SOLICITAR al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, designe a la Prof. MARTHA CRISTINA BARBOZA, DNI n° 12.739.941 en el cargo de Profesora Regular Adjunta, con dedicación exclusiva, para la asignatura "LITERATURA HISPANOAMERICANA", de la Carrera de Profesorado y Licenciatura en Letras (Plan 2000) de Sede Regional Tartagal.

ARTICULO 3º.- NOTIFIQUESE a la postulante y siga a Consejo Superior a sus efectos.

mil

Pref. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ SECRETARIA Facultad de Humanidades U.N.Sa. Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DE ANA
Faciliad de Humanidadas a U.N.Sa,